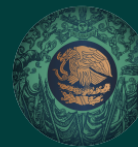




Reforma hacendaria,

NECESARIA ante
déficit fiscal
histórico: IMEF




José Domingo Figueroa Palacios

ALEJANDRO ROMERO

México sí necesita una reforma hacendaria para incrementar sus ingresos públicos, sobre todo ante el elevado déficit fiscal que se planteó para este año, indicó el Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas (IMEF).

Sobre este complicado tema, José Figueroa Palacios, presidente del IMEF, indicó que el déficit de este año, proyectado en 5.9 % del Producto Interno Bruto (PIB), está presionando bastante a las finanzas públicas del país.

En este sentido, aunque en los **Pre-Criterios Generales de Política Económica la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) planteó bajar los Requerimientos Financieros del Sector Público (RFSP) a 3 % del PIB el siguiente año, el presidente del IMEF consideró que esto no será posible, por lo que prevé que se estime entre 4 y 5 por ciento.**

"Creemos que la **Federación** sí requiere de ingresos importantes para poder cumplir con los compromisos y con el presupuesto y, por lo tanto, si se requiere desde nuestra perspectiva como **IMEF** una reforma fiscal para ampliar ingresos. Sin embargo, como lo he dicho anteriormente, considero que más que una

reforma fiscal se haga una reforma hacendaria", explicó.

En este sentido, **indicó que una reforma hacendaria contempla no sólo mayor ingreso para la Federación sino también que se haga un uso de los recursos públicos de mejor manera y que esto sea de manera transparente.**

"Ahí es donde nos preocupa la propuesta de desaparición de los órganos autónomos, porque gracias al **Inai** hemos podido monitorear la forma en que los gobiernos han gastado los recursos federales y es una forma de tener una mejor transparencia, que los contribuyentes estén seguros que su pago va a ser ejercido de manera responsable y transparente", aseveró.

Vale recordar que apenas el miércoles pasado, durante la discusión de la reforma a la prisión preventiva oficiosa, **Ricardo Monreal, diputado de Morena, habló sobre la necesidad de la implementación de una reforma fiscal.**

"Porque la distribución de la riqueza, y la sociedad igualitaria a la que aspiramos, requiere un mayor es-

fuerzo de los que más tienen. Esa es nuestra filosofía, la progresividad fiscal. Y vamos a llegar a ella con justicia, con igualdad y equidad", expreso en el pleno de San Lázaro.

Días antes, **Rogelio Ramírez de la O, titular de Hacienda, señaló que hay una conciencia desde el gobierno de cómo se encuentran los recursos hoy en día, pero dijo que en caso de haber una reforma, será la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo quien lo debe anunciar.**

Las llamadas por una reforma fiscal se han dado desde el sexenio pasado, sobre todo ante las necesidades y presiones en el gasto público que, año tras año, han aumentado mientras que el espacio fiscal se hace cada vez más estrecho.

Diversas organizaciones han señalado la necesidad de una reforma fiscal progresiva para poder hacer frente a obligaciones de gasto, cerrar brechas de desigualdades y, ante la coyuntura donde el déficit fiscal está en un nivel histórico, han indicado que hoy más que nunca se requiere.

Reforma hacendaria, **NECESARIA** ante déficit fiscal histórico: **IMEF**



UNOMASUNO

Rogelio Ramírez de la O
